



Guayaquil, 26 de marzo del 2014

**INFORME ANUAL GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. LEGACYTRUST**, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al año 2013, de acuerdo a lo establecido en la resolución N. 95-9-8-5 de Febrero 10 de 1996 emitida por la Superintendencia de Compañías; el cual resumo en los siguientes términos:

1. Mediante resolución del 13 de marzo de 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, mi representada recibió la autorización para el desarrollo de sus operaciones fiduciarias. Dando oficialmente inicio a sus operaciones a partir de la autorización referida.
2. En cumplimiento a las obligaciones derivadas de su actividad se procedió con el reporte mensual de los Estados Financieros, los mismos que fueron enviados a través del sistema captura.
3. Como norma la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.
4. Conforme a las políticas laborales establecidas por la Administración no existe problema laboral en la Empresa.
5. Se prevé que para el próximo ejercicio económico **LEGACY TRUST** incrementará sus operaciones, lo cual le permitirá a su vez alcanzar sus objetivos propuestos.

Atentamente,

Nadia Chehab-Andrade
Gerente General